

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA FHSISACHI S.A., CELEBRADA EL 20 DE JULIO DEL 2015.-

En el Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, a los 20 días del mes de Julio del 2015, siendo las 14:00 p.m. de la mañana en la compañía ubicada en el Barrio General Enriquez Gallo, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA FHSISACHI S.A.**; con la asistencia de los señores Accionistas:

JACINTO AGUSTIN ALVARADO VERA, por sus propios derechos, propietario de doscientos (200) acciones; **ROMMEL GIOVANNI LARA MEJIA**, por sus propios derechos, propietario de doscientos (200) acciones; **AIDA SEBASTIANA MACIAS CEDEÑO**, por sus propios derechos propietaria de doscientos (200) acciones; **KARINA ADELAIDA PONCE DEL PEZO**, por sus propios derechos propietaria de doscientos (200) acciones; las mismas que totalizan 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Estando presente todos los socios, se acuerda celebrar la sesión con el orden del día: **INFORME DE DIFICULTADES ENCONTRADAS AL REALIZAR EL CIERRE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-**

CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-

APROBAR LOS ESTADOS DE SITUACION CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2014.-

Preside la Sesión, en su calidad de Presidente el Sr. **ROMMEL GIOVANNI LARA MEJIA**, y se designa a la Señora **KARINA ADELAIDA PONCE DEL PEZO** para que actúe como Secretaria de la Junta, y de acuerdo al Art. 239 de la Ley de Compañías se declara instalada la Junta.

Se declara iniciada la Sesión y el Sr. **JACINTO AGUSTIN ALVARADO VERA**, procede a dar lectura a su informe.

Después de leído el Informe del Gerente se procede a dar revisión a los Estados Financieros al cierre del año 2014.- Del análisis realizado se deriva que la empresa obtiene una utilidad neta de \$ 12368.85 luego de las deducciones del 15% de Participación de Trabajadores y del Impuesto Causado y se decide que las mismas se repartirán en el ejercicio económico del 2016

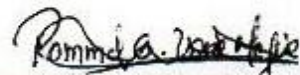
Como siguiente punto se realiza la aprobación del **INFORME DEL COMISARIO**, junto con el **INFORME DEL GERENTE**, **ESTADOS DE SITUACION** correspondientes al año 2014.

Finalmente el Presidente de la Junta conforme al Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías, deja constancia de los documentos que se incorporan al expediente de esta sesión:

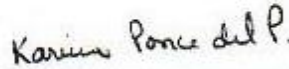
- a) LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA
- b) CONVOCATORIA DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA
- c) ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS, certificada por la Secretaria de la Junta
- d) INFORME DEL COMISARIO

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, luego de lo cual se procede a dar lectura de la misma y aprobarla de forma unánime sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los asistentes a la Junta.- a) **ROMMEL GIOVANNI LARA MEJIA**, ACCIONISTA PRESIDENTE DE LA JUNTA; b) **KARINA ADELAIDA PONCE DEL PEZO**, ACCIONISTA SECRETARIA DE LA JUNTA, c) **JACINTO AGUSTIN ALVARADO VERA**, ACCIONISTA; d) **AIDA SEBASTIANA MACIAS CEDEÑO**, ACCIONISTA.-

La Libertad, 20 de Julio del 2015.



ROMMEL GIOVANNI LARA MEJIA
Accionista.- Presidente de la Junta



KARINA ADELAIDA PONCE DEL PEZO
Accionista.- Secretaria de la Junta



JACINTO AGUSTIN ALVARADO VERA
Accionista



AIDA SEBASTIANA MACIAS CEDEÑO
Accionista